

Informe de Auditoría

CANAL DE NAVARRA. S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

ÍNDICE

- **Cuentas anuales**
 - Balance al 31 de diciembre de 2011
 - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
 - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
 - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
 - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

- **Informe de gestión**

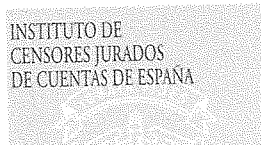
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de CANAL DE NAVARRA, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de CANAL DE NAVARRA, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CANAL DE NAVARRA, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 08/12/00439
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)


Carlos Dulce Jimeno

28 de Marzo de 2012

CANAL DE NAVARRA S.A
Balance al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2011	2010
ACTIVO NO CORRIENTE		429.296.036,36	404.426.243,71
Inmovilizado material	5	419.411.405,22	401.576.102,82
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		306.767.596,92	256.089.945,50
Inmovilizado en curso y anticipos		112.643.808,30	145.486.157,32
Inversiones financieras a largo plazo	6	4.477,90	4.477,90
Otros activos financieros		4.477,90	4.477,90
Activos por impuesto diferido	10	9.880.153,24	2.845.662,99
ACTIVO CORRIENTE		10.015.284,28	11.495.047,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	5.010.182,31	6.394.450,68
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.630.593,32	672.343,26
Activos por impuesto corriente	10	236.749,99	229.602,87
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	2.142.839,00	5.492.504,55
Inversiones financieras a corto plazo	6	4.098,20	4.381,89
Otros activos financieros		4.098,20	4.381,89
Periodificaciones a corto plazo		16.908,26	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.984.095,51	5.096.215,20
Tesorería		4.984.095,51	5.096.215,20
TOTAL ACTIVO		439.311.320,64	415.921.291,48

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2011	2010
PATRIMONIO NETO		310.716.945,11	327.139.090,42
Fondos propios		331.339.014,10	333.093.826,61
Capital	7	215.012.043,00	215.012.043,00
Capital escriturado		215.012.043,00	215.012.043,00
Reservas	7	12.556.096,65	13.241.240,77
Otras aportaciones de socios		105.525.686,96	105.525.686,96
Resultado del ejercicio	3	(1.754.812,51)	(685.144,12)
Ajustes por cambios de valor	8	(20.622.068,99)	(5.954.736,19)
Operaciones de cobertura		(20.622.068,99)	(5.954.736,19)
PASIVO NO CORRIENTE		122.072.598,56	71.956.765,99
Deudas a largo plazo	9	122.072.598,56	71.956.765,99
Deudas con entidades de crédito		92.612.500,00	63.450.000,00
Derivados		29.460.098,56	8.506.765,99
PASIVO CORRIENTE		6.521.776,97	16.825.435,07
Deudas a corto plazo	9	5.450.086,87	14.755.254,98
Deudas con entidades de crédito		3.373.091,82	4.639.643,94
Otros pasivos financieros		2.076.995,05	10.115.611,04
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	1.071.690,10	2.070.180,09
Proveedores		597.522,27	416.376,83
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		105.293,94	96.778,70
Acreeedores varios		351.591,58	1.535.910,64
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		7.632,52	4.361,44
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	9.649,79	16.752,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		439.311.320,64	415.921.291,48

CANAL DE NAVARRA S.A

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2011
(Expresado en euros)

	Notas	2011	2010
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	11	7.540.766,24	8.442.454,31
Ventas		7.540.766,24	8.442.454,31
Trabajos realizados por la empresa para su activo		100.892,32	100.833,25
Otros ingresos de explotación		13.518,21	1.248,68
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.518,21	1.248,68
Gastos de personal	11	(270.315,55)	(354.044,21)
Sueldos, salarios y asimilados		(252.040,34)	(333.464,61)
Cargas sociales		(18.275,21)	(20.579,60)
Otros gastos de explotación		(3.793.185,87)	(4.139.756,83)
Servicios exteriores	11	(3.745.737,27)	(4.109.323,59)
Tributos		(39.113,87)	(30.433,24)
Otros gastos de gestión corriente		(8.334,73)	-
Amortización del inmovilizado	5	(6.071.121,86)	(5.111.360,12)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(2.479.446,51)	(1.060.624,92)
Ingresos Financieros		37.158,20	81.847,61
De valores negociables y otros instrumentos financieros		37.158,20	81.847,61
De terceros		37.158,20	81.847,61
Gastos Financieros		(61.014,68)	-
Por deudas con terceros		(61.014,68)	-
RESULTADO FINANCIERO		(23.856,48)	81.847,61
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.503.302,99)	(978.777,31)
Impuestos sobre beneficios	10	748.490,48	293.633,19
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.754.812,51)	(685.144,12)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.754.812,51)	(685.144,12)

CANAL DE NAVARRA S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Notas	2011	2010
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
		(1.754.812,51)	(685.144,12)
Por coberturas de flujos de efectivo		(20.953.332,57)	(8.506.765,99)
Efecto impositivo	8	6.285.999,77	2.552.029,80
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(14.667.332,80)	(5.954.736,19)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
		(16.422.145,31)	(6.639.880,31)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(16.422.145,31)	(6.639.880,31)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Capital escriturado (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	Otras aportaciones de socios (Nota 7)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajuste por cambios de valor (Nota 8)	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	215.012.043,00	11.302.047,42	105.525.686,96	1.939.193,35	-	333.778.970,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(685.144,12)	(5.954.736,19)	(6.639.880,31)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2009	-	1.939.193,35	-	(1.939.193,35)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	215.012.043,00	13.241.240,77	105.525.686,96	(685.144,12)	(5.954.736,19)	327.139.090,42
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.754.812,51)	(14.667.332,80)	(16.422.145,31)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2010	-	(685.144,12)	-	685.144,12	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	215.012.043,00	12.556.096,65	105.525.686,96	(1.754.812,51)	(20.622.068,99)	310.716.945,11

CANAL DE NAVARRA, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

	Notas	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(2.503.302,99)	(978.777,31)
Ajustes del resultado		6.033.963,66	5.029.512,51
Amortización del inmovilizado	5	6.071.121,86	5.111.360,12
Ingresos financieros		(37.158,20)	(81.847,61)
Cambios en el capital corriente		(7.662.322,40)	(5.370.944,95)
Deudores y otras cuentas para cobrar	6	(1.958.257,40)	175.032,56
Otros activos corrientes	6	3.333.040,98	(2.959.109,06)
Acreedores y otras cuentas para pagar		(998.489,99)	257.877,13
Otros pasivos corrientes		(8.038.615,99)	(2.844.745,58)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		30.018,42	(856.472,77)
Cobros de intereses		37.158,20	81.847,61
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(7.139,78)	(938.320,38)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.101.643)	(2.176.682,52)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones		(23.906.424,26)	(64.542.638,14)
Inmovilizado material	5	(23.906.424,26)	(64.541.714,76)
Otros activos financieros		-	(923,38)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(23.906.424)	(64.542.638,14)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		27.895.947,88	54.409.322,74
Deudas con entidades de crédito	9	27.895.947,88	54.409.322,74
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		27.895.947,88	54.409.322,74
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.096.215,20	17.406.213,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.984.095,51	5.096.215,20

CANAL DE NAVARRA, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Estatal "CANAL DE NAVARRA, S.A.", con duración indefinida y domicilio social en Zaragoza, calle Gastón de Bearn n° 59 (antes General Capaz s/n), quedó constituida en escritura de 18 de enero de 2000, otorgada por el Notario de Zaragoza, Don José Luis de Miguel Fernández.

La actividad principal desde su constitución coincide con su objeto social, que según los Estatutos y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 1999, que autorizó su creación es:

- La contratación, construcción y explotación, de las obras hidráulicas de regulación y transporte incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra, declarado de interés general por Ley 22/1997, de 8 de Julio.
- La realización de cuantas actividades de carácter complementario sean necesarias para llevar a cabo la ejecución y explotación de la infraestructura hidráulica señalada en el apartado anterior.

De acuerdo con la Ley 13/1996, las relaciones entre la Administración General del Estado y Canal de Navarra, S.A. se regularán mediante los correspondientes convenios que, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, habrán de ser autorizados por el Consejo de Ministros.

A estos efectos, con fecha 19 de enero de 2000 se firmó el Convenio de Gestión Directa para la Construcción y/o Explotación de Obras Hidráulicas entre el antiguo Ministerio de Medio Ambiente, ahora Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Sociedad y con fecha 12 de Junio de 2001, se firmó una Adenda de Actualización de dicho Convenio. Este Convenio y su Adenda tienen por objeto establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad, en orden a la ejecución por gestión directa de las obras hidráulicas de titularidad estatal incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra.

La financiación de la obra se realizará con cargo a Fondos Propios y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios, en virtud de los cuales se comprometan al pago de tarifas que se deriven del cuadro financiero que se establezca. Dichas tarifas incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación y conservación de la misma, así como, en su caso, los gastos financieros de los préstamos que se hayan concertado para financiar el coste de la obra.

Debido al proceso de inversión continua de la Sociedad, se pueden producir situaciones en las que el fondo de maniobra sea negativo, como es el caso a 31 de diciembre de 2010 en que el balance muestra un fondo de maniobra negativo de 5.330.387,30 (fondo de maniobra de 2011 positivo por 3.493.507,31 euros). No obstante, la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus necesidades de liquidez a través de los planes de financiación de las inversiones acometidas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, incluida la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

No hay ningún motivo que impida la comparación de los saldos del ejercicio con los del precedente.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales.

Los juicios y estimaciones principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos se exponen en las normas de registro y valoración.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2011 a la Junta General de Accionistas:

(Euros)	2011
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(1.754.812,51)
Aplicación	
A compensar con reservas voluntarias	(1.754.812,51)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El Inmovilizado Material se ha valorado por el precio de adquisición, incluyendo aquellos impuestos que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

A partir del ejercicio 2004, el precio de adquisición se deduce en el importe facturado a los adjudicatarios de las actuaciones en curso, y se incrementa en el valor de los costes internos reales asociados a cada actuación.

En las actuaciones para las cuales se tiene recibida financiación específica se incluyen los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con estas actuaciones, devengados hasta el momento de su puesta en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento, conservación o reparación de los bienes de inmovilizado que no suponen aumento de la capacidad productiva son considerados gastos del ejercicio en que se incurren.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de amortización acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento que viene a ser la siguiente:

	Años de vida útil
Canal de Navarra	50
Otras Instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

4.2 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

4.3 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.4 Coberturas Contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.7 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
2011				
Coste				
Canal de Navarra	270.424.971,96	781.211,67	55.964.686,61	327.170.870,24
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	17.232,61	2.875,00	-	20.107,61
Equipos proceso información	17.305,25	-	-	17.305,25
Inmovilizado material en curso	145.486.157,32	23.122.337,59	(55.964.686,61)	112.643.808,30
	415.947.770,68	23.906.424,26	-	439.854.194,94
Amortización acumulada				
Canal de Navarra	14.336.439,90	6.070.421,85	-	20.406.861,75
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	15.840,23	678,95	-	16.519,18
Equipos proceso información	17.284,19	21,06	-	17.305,25
	14.371.667,86	6.071.121,86	-	20.442.789,72
Valor neto contable	401.576.102,82			419.411.405,22
2010				
Coste				
Canal de Navarra	250.388.279,38	28.934,86	20.007.757,72	270.424.971,96
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	17.232,61	-	-	17.232,61
Equipos proceso información	17.305,25	-	-	17.305,25
Inmovilizado material en curso	100.981.135,14	64.512.779,90	(20.007.757,72)	145.486.157,32
	351.406.055,92	64.541.714,76	-	415.947.770,68
Amortización acumulada				
Canal de Navarra	9.228.262,75	5.108.177,15	-	14.336.439,90
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	13.970,50	1.869,73	-	15.840,23
Equipos proceso información	15.970,95	1.313,24	-	17.284,19
	9.260.307,74	5.111.360,12	-	14.371.667,86
Valor neto contable	360.666.363,66			401.576.102,82

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Los traspasos realizados durante los ejercicios 2011 y 2010 tienen que ver principalmente con la puesta en funcionamiento progresiva de tramos del canal de Navarra.

En Inmovilizado material en curso se recogen las inversiones realizadas en las siguientes actuaciones:

	2011	2010
Balsa Artajona	13.067.927,29	12.938.341,51
Tramos 6-7A-19A	-	55.964.686,61
Canal de Navarra tramo 7B, 8, 9, 10A	93.862.953,59	72.104.356,09
Canal de Navarra, Control y Automatización	4.126.217,11	3.589.224,51
Canal de Navarra, Central del Canal	1.066.518,91	385.238,03
Canal de Navarra Tramo 10B	162.465,52	162.465,52
Balsa de Pitillas	357.725,88	341.845,05
	112.643.808,30	145.486.157,32

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantenía en uso inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 33.746,71 euros (31.632,14 euros en 2010).

Los gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmovilizado durante el ejercicio 2011 han ascendido a 2.824.823,5 euros (1.643.648 euros en 2010).

Existen varios compromisos de compra de inmovilizado en virtud de las últimas adjudicaciones de contratos. El volumen de inversión que se espera ejecutar a lo largo del próximo ejercicio está en línea con la ejecutada en los últimos años.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2011	2010
Activos financieros no corrientes		
Fianzas y depósitos constituidos	4.477,90	4.477,90
	<u>4.477,90</u>	<u>4.477,90</u>
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.010.182,31	6.394.450,68
Inversiones financieras a corto plazo	4.098,20	4.381,89
	<u>5.014.280,51</u>	<u>6.398.832,57</u>
	5.018.758,41	6.403.310,47

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

(Euros)	2011	2010
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.630.593,32	672.343,26
Activo por Impuesto corriente	236.749,99	229.602,87
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 10)	2.142.839,00	5.492.504,55
	5.010.182,31	6.394.450,68

7. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

El capital social fijado en 215.012.043 euros está compuesto al 31 de diciembre por 35.775 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una.

Se halla íntegramente suscrito y desembolsado por AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A. y Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. La sociedad Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., como accionista mayoritario, posee 32.000 de las 35.775 acciones, lo que equivale a una participación del 89,45 % y Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. posee las 3.775 acciones restantes, esto es, una participación del 10,55 %.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El importe de la misma a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de 1.324.120,74 euros.

Otras aportaciones de socios

La Sociedad suscribió en el ejercicio 2006 con el Gobierno de Navarra un préstamo participativo a tipo de interés cero, por un importe total de 105.525.687 euros, sin que se hayan producido movimientos en los ejercicios 2011 y 2010.

El importe del principal del préstamo no se reembolsará al estar prevista su conversión en capital social. La conversión se llevará a cabo en el momento en que quede igualado el importe desembolsado al valor nominal de las acciones. Los derechos sobre este préstamo fueron cedidos por el Gobierno de Navarra a Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.

8. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Los ajustes por cambios de valor provienen de operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Ingresos/ (gastos)	Efecto impositivo de los ingresos/ (gastos)	Saldo final
2011				
Cobertura de flujos de efectivo	(5.954.736,19)	(20.953.332,57)	6.285.999,77	(20.622.068,99)
	(5.954.736,19)	(20.953.332,57)	6.285.999,77	(20.622.068,99)
2010				
Cobertura de flujos de efectivo	-	(8.506.765,99)	2.552.029,80	(5.954.736,19)
		(8.506.765,99)	2.552.029,80	(5.954.736,19)

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Importe nocional máximo	Tipo Fijo	Fecha		Valor razonable	
		Inicio	Vencimiento	2011	2010
11.400.456,00	2,30%	25/08/2009	13/02/2012	(18.209,73)	(163.787,35)
14.163.830,00	1,95%	25/01/2010	13/02/2012	(15.987,45)	(146.756,87)
27.048.918,00	1,35%	26/07/2010	13/02/2012	(8.788,11)	(95.124,33)
11.400.000,00	1,55%	25/01/2011	13/02/2012	(6.804,70)	(16.850,16)
13.450.000,00	1,90%	25/07/2011	13/02/2012	(21.406,86)	-
125.000.000,00	4,21%	12/02/2012	12/02/2039	(29.388.901,71)	(8.084.247,28)
202.463.204,00				(29.460.098,56)	(8.506.765,99)

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas con entidades de crédito	92.612.500,00	63.450.000,00	-	-	92.612.500,00	63.450.000,00
Derivados	-	-	29.460.098,56	8.506.765,99	29.460.098,56	8.506.765,99
	92.612.500,00	63.450.000,00	29.460.098,56	8.506.765,99	122.072.598,56	71.956.765,99
Pasivos financieros corrientes						
Deudas con entidades de crédito	3.373.091,82	4.639.643,94	-	-	3.373.091,82	4.639.643,94
Otras deudas a corto plazo	-	-	2.076.995,05	10.115.611,04	2.076.995,05	10.115.611,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	1.071.690,10	2.070.180,09	1.071.690,10	2.070.180,09
	3.373.091,82	4.639.643,94	1.071.690,10	12.185.791,13	6.521.776,97	16.825.435,07
	95.985.591,82	68.089.643,94	30.531.788,66	20.692.557,12	128.594.375,53	86.782.201,06

Deudas largo plazo:

La Sociedad suscribió en el ejercicio 2009 un crédito sindicado (SENIOR) de carácter mancomunado cuyo importe total máximo es de 125 millones de euros para la financiación parcial del proyecto de construcción y explotación de las obras hidráulicas del Canal de Navarra, y particularmente para la construcción de los Tramos 7B-8-9-10 A del Canal de Navarra, Balsa de Pitillas, Central Hidroeléctrica del Canal, Control y Automatización Sector II.

El importe dispuesto al 31 de diciembre de 2011 es de 93.300.000 euros (63.450.000 euros en 2010). El plazo de disposición del importe total concluirá el 12 de febrero de 2012.

Las condiciones más relevantes del crédito sindicado son:

- ✓ Entidades otorgantes y límites individuales:

El préstamo ha sido concedido por 5 entidades financieras con límites individuales comprendidos entre 8.990.000 y 33.670.000 euros.

- ✓ Interés: Euribor más un margen fijado en:

1er a 3er año: 1,60%
4º a 12º año: 1,70 %
13º a 21º año: 1,80%
22º a 30º año: 1,90%

- ✓ Comisión Disponibilidad: 0,45% anual sobre el saldo no dispuesto a trimestres vencidos.
- ✓ Periodo disposición: 12/02/09 a 12/02/12.
- ✓ Periodo amortización: 12/02/12 a 12/02/39.
- ✓ Garantías otorgadas en el Contrato de Coordinación de garantías con los acreedores del crédito sindicado, elevado a público con fecha 12 de febrero de 2009:
 - Prenda de los derechos de crédito derivados de ciertos acuerdos del proyecto y de los contratos de cobertura de riesgos de tipo de interés.
 - Derecho real de prenda sobre ingresos y cuentas del proyecto.
 - Compromiso de Constitución de hipoteca y prenda sin desplazamiento sobre los activos del proyecto.

Con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés aplicables a este crédito, la Sociedad tiene suscritos distintos contratos de coberturas de riesgos del tipo de interés de referencia (Euribor) con las siguientes características:

a) Contratos para la cobertura de variaciones de tipos de interés durante el periodo de disposición del crédito

Existen distintos contratos suscritos con tres entidades financieras que tienen idénticas condiciones para cada periodo de disposición. En todos los casos, el tipo variable es el Euribor 1M, y el resumen agregado de los mismos se muestra en la Nota 8 de esta Memoria.

b) Contratos para la cobertura de variaciones de tipos de interés durante el periodo de amortización del crédito

Son tres contratos suscritos con otras tantas entidades financieras con idénticas condiciones, cuyo resumen agregado es el siguiente:

Importe nominal: 125.000.000 que se irá reduciendo a la par que se produzca la amortización del préstamo sindicado
 Fecha inicial: 12/02/2012
 Fecha final: 12/02/2039
 Liquidaciones: semestrales
 Tipo variable: Euribor 6M
 Tipo fijo: 4,21%

El importe de las deudas a largo plazo con entidades de crédito que vencen en cada uno de los próximos años es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Año 2012	-	348.975,00
Año 2013	1.750.000,00	888.300,00
Año 2014	2.000.000,00	1.015.200,00
Año 2015	2.125.000,00	1.078.650,00
Año 2016	2.125.000,00	1.078.650,00
Años posteriores	84.612.500,00	59.040.225,00
	92.612.500,00	63.450.000,00

Deudas con entidades de crédito a corto plazo:

El detalle de esta partida del balance de situación es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Credito sindicado IVA	2.685.591,82	4.639.643,94
Crédito sindicado Senior	687.500,00	-
	3.373.091,82	4.639.643,94

La Sociedad suscribió en el ejercicio 2009 un crédito sindicado (CRED. IVA) de carácter mancomunado cuyo importe total máximo es de 5 millones de euros para la financiación parcial del IVA soportado. Las cantidades dispuestas con cargo a este crédito serán amortizadas por la Sociedad siempre que se produzca el ingreso de cualquier cantidad en la cuenta IVA como consecuencia de la devolución por la Hacienda Pública del IVA soportado por la Sociedad.

Las condiciones más relevantes de este crédito sindicado son:

- ✓ Interés: Euribor más un Margen fijado en 0,9%.
- ✓ Comisión Disponibilidad: 0,45% anual sobre el saldo no dispuesto a trimestres vencidos.
- ✓ Periodo disposición: 12/02/09 a 12/02/12.
- ✓ Periodo amortización: Devolución por la Hacienda Pública del IVA soportado.

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Activos por impuesto diferido	9.880.153,24	2.845.662,99
Activos por impuesto corriente	236.749,99	229.602,87
Otros créditos con las Ad. Públicas		
IVA	2.142.839,00	5.492.504,55
	12.259.742,23	8.567.770,41
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	7.711,20	14.642,74
Seguridad Social	1.938,59	2.109,74
	9.649,79	16.752,48

Según establece la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad firmó el 12 de noviembre de 2010 sendas actas de conformidad sobre los periodos comprendidos entre 2006 y 2009, ambos inclusive, por la revisión del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto Sobre el Valor Añadido. De estas actas no se derivó perjuicio o sanción hacia la Sociedad.

Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2011 y 2010 con sus respectivas bases imponibles se muestra a continuación:

2011	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(1.754.812,51)	-	(1.754.812,51)	(20.953.332,57)	-	(20.953.332,57)
	(1.754.812,51)	-	(1.754.812,51)	(20.953.332,57)	-	(20.953.332,57)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	748.490,48	(748.490,48)	-	-	-
	-	748.490,48	(748.490,48)	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos antes de			(2.503.302,99)			(20.953.332,57)
Diferencias permanentes	8.334,73	-	8.334,73	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	20.953.332,57
Base imponible (resultado fiscal)			(2.494.968,26)			

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

2010	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(685.144,12)	-	(685.144,12)	(8.506.765,99)	-	(8.506.765,99)
	(685.144,12)	-	(685.144,12)	(8.506.765,99)	-	(8.506.765,99)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	293.633,19	(293.633,19)	-	-	-
	-	293.633,19	(293.633,19)	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos antes de			(978.777,31)			(8.506.765,99)
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	8.506.765,99
Base imponible (resultado fiscal)			(978.777,31)			

Los aumentos por diferencias permanentes se deben a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a multas y sanciones.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2011	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2011	Cuenta de pérdidas y ganancias 2010	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2010
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes	(2.503.302,99)	(20.953.332,57)	(978.777,31)	(8.506.765,99)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	(750.990,90)	(6.285.999,77)	(293.633,19)	(2.552.029,80)
Gastos no deducibles	2.500,42	6.285.999,77	-	2.552.029,80
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(748.490,48)		(293.633,19)	

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

	2011	2010
Cuota Impositiva	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	7.139,78	229.602,87
Impuesto corriente pendiente de cobro ejercicios anteriores	229.610,21	-
Impuesto sobre Sociedades a devolver	236.749,99	229.602,87

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

La composición y movimiento del ejercicio de los activos por impuesto diferido es como sigue:

(euros)	Saldo inicial	Impuesto ejercicio	Ajustes de valor	Saldo final
2011				
Bases imponibles negativas	293.633,19	748.490,48	-	1.042.123,67
Por valoración de derivados	2.552.029,80	-	6.285.999,77	8.838.029,57
	2.845.662,99	748.490,48	6.285.999,77	9.880.153,24
2010				
Bases imponibles negativas	-	293.633,19	-	293.633,19
Por valoración de derivados	-	-	2.552.029,80	2.552.029,80
	-	293.633,19	2.552.029,80	2.845.662,99

11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle del importe neto de la cifra de negocio es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Segmentación por categorías de actividades		
Agua	3.751.604,73	2.628.926,99
Electricidad	3.789.161,51	5.813.527,32
	7.540.766,24	8.442.454,31

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Sueldos y salarios	133.791,52	234.442,81
Seguridad social a cargo de la empresa	18.175,30	20.118,06
Dietas al Consejo de Administración	118.248,82	99.021,80
Otros gastos sociales	99,91	461,54
	270.315,55	354.044,21

El detalle de servicios exteriores y otros tributos es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Arrendamientos y cánones	1.368.968,76	1.914.553,54
Reparaciones y conservación	1.477.607,57	1.171.724,65
Servicios profesionales independientes	27.121,71	32.745,24
Primas de seguros	592.224,46	748.901,54
Servicios bancarios	8.993,34	715,22
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.627,67	10.994,61
Suministros	64.895,62	39.361,53
Otros gastos varios	197.298,14	190.327,26
Otros tributos	39.113,87	30.433,24
	3.784.851,14	4.139.756,83

12. OTRA INFORMACIÓN**12.1 Administradores y alta dirección**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Administradores	118.248,82	99.021,80
Alta Dirección	-	106.444,55
	118.248,82	205.466,35

Durante el ejercicio 2011, las funciones de Alta Dirección han sido realizadas desde Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.

La Sociedad no ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído ningún tipo de obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

Los administradores de la Sociedad no participan en el capital de ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad que Canal de Navarra, S.A.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los administradores que ejercen cargos o funciones en Sociedades con un objeto social similar, análogo o complementario al de Canal de Navarra, S.A. son los siguientes:

Álvaro Miranda Simavilla, Presidente de Corporación Pública Empresarial de Navarra y TRACASA Y Vicepresidente de SODENA.

Lourdes Goicoechea Zubelzu, Presidenta de Ciudad Agroalimentaria de Tudela, Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A., Gestión Ambiental de Navarra, S.A. y Sociedad de Desarrollo de Navarra.

12.2 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Promedio Total
2011			
Directores, Técnicos y similares	1	-	1
Administrativos y Auxiliares	1	1	2
	2	1	3
Consejeros	4	4	8
2010			
Directores, Técnicos y similares	2	-	2
Administrativos y Auxiliares	1	1	2
	3	1	4
Consejeros	6	3	9

12.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han ascendido a 5.400 euros (mismo importe en 2010).

12.4 Aspectos medioambientales

Todos los proyectos en ejecución o en licitación están aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y necesariamente en dicha aprobación se han contemplado las medidas de carácter ambiental.

Las medidas de carácter ambiental que se incluyen en los proyectos, son consideradas parte integrante de la obra e incluidas en los contratos de ejecución de obra, por este motivo, la Sociedad considera que no existen pasivos medioambientales susceptibles de cuantificación, diferentes a los ya mencionados.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Periódicamente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Actividades de inversión

No se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

13.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Sociedad entiende que no tiene exposición significativa a este tipo de riesgos.

13.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en			
	2011		2010	
	importe	%	importe	%
Dentro del plazo máximo legal	3.079.722	99%	N/A	
Resto	42.877	0%	N/A	
Total de pagos del ejercicio	3.122.599	100%		
PMPE (días) de pagos	5		N/A	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	15.592		28.369,00	

En el ejercicio 2010, año en que entró en vigor esta Ley, la única información requerida al respecto era el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, no presentándose, por lo tanto, información comparativa para el resto de los datos presentados.

15. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha poseído ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido hecho alguno que deba ser destacado.

CANAL DE NAVARRA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

En 2011 se han culminado las obras correspondientes al tramo 7B-8- 9-10A de 31,05 Kms de longitud, con las cuales se puede dar servicio a los Sectores de riego VII, VIII, IX, X.1 y X.2. Con esto se puede dar por finalizada la construcción de la 1ª Fase del Canal de Navarra, alcanzándose 101,34 Kms. de canal construido y en servicio, dentro de los cuales se encuentran la Central Hidroeléctrica de Pie de Presa de Itoiz, que ha producido 46.342.634 Kwh. en el año, y las balsas de regulación de Villaveta, Monreal y Artajona. Las dos primeras están en funcionamiento mientras que en la de Artajona, ya construida, se ha implantado en 2011 el Plan de Emergencia, y se está desarrollando el Plan de puesta en Carga.

Asimismo, en 2011, ha finalizado también, entrando en servicio, la instalación del Control y Regulación Automatizada del Canal desde el Edificio de Control situado en Artajona.

Con fecha 16 de Noviembre de 2011, se ha aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el Proyecto de ejecución de las obras de la Central Hidroeléctrica de Toma del Canal de Navarra, cuya finalidad es turbinar en el origen del Canal todo el caudal de agua que circule por él, comenzándose las obras en Diciembre de 2011.

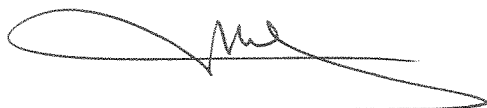
En 2011 se han puesto en servicio los sectores de riego VII, VIII, IX, X.1 y X.2 que se unen a los I, II.1, II.2, III, IV.1, IV.2, IV.3, IV.4, IV.5, V y VI ya en servicio en años anteriores y con los que se alcanzan 15.099 Has. puestas en riego que han consumido 62,478 Hm³ de agua en 2011, año en el que se ha suministrado a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona 2,965 Hm³ para abastecimiento.

El importe de la inversión de las obras ejecutadas a 31 de diciembre de 2011 es de 439.814.678,54 euros de los que 23.903.549,26 euros se han consumido en 2011.

La Sociedad en el ejercicio 2011 no ha poseído ni ha realizado operaciones con acciones propias, ni ha invertido en I+D.

Desde el cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación del presente informe no se han producido acontecimientos significativos que afecten al contenido de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2011, quedan formuladas en 23 folios numerados correlativamente del 1 al 23, incluido éste, y firmadas por la totalidad de los administradores de la Sociedad, en Zaragoza, el 27 de marzo de 2012.



D. Álvaro Miranda Simavilla
N.I.F. 17197060Y



D. Miguel Ángel Horta Sicilia
N.I.F. 13058421X



Dª. Maj-Britt Larka Abellan
N.I.F. 2621568M



D. Idefonso Sebastián Labayen
N.I.F. 15851495X



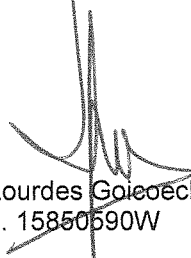
Dª. Paz Valiente Calvo
N.I.F. 2516440X



D. Luis Buñuel Salcedo
N.I.F. 25967927F



Dª. Marta García Pérez
N.I.F. 9738493V



Dª. Lourdes Goicoechea Zubelzu
N.I.F. 15850590W